



BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 47-48: MALARIA

Semana: No. 48

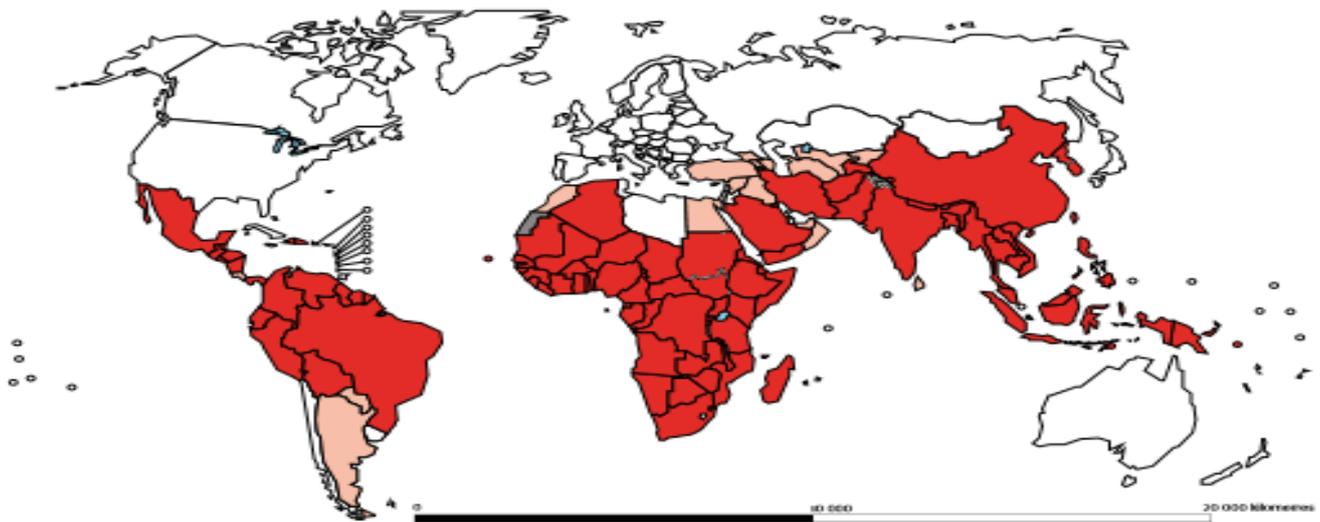
Fecha de Elaboración: 6 de diciembre de 2018

hasta el 1 de diciembre de 2018

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

Revisado: Dra. Lourdes García

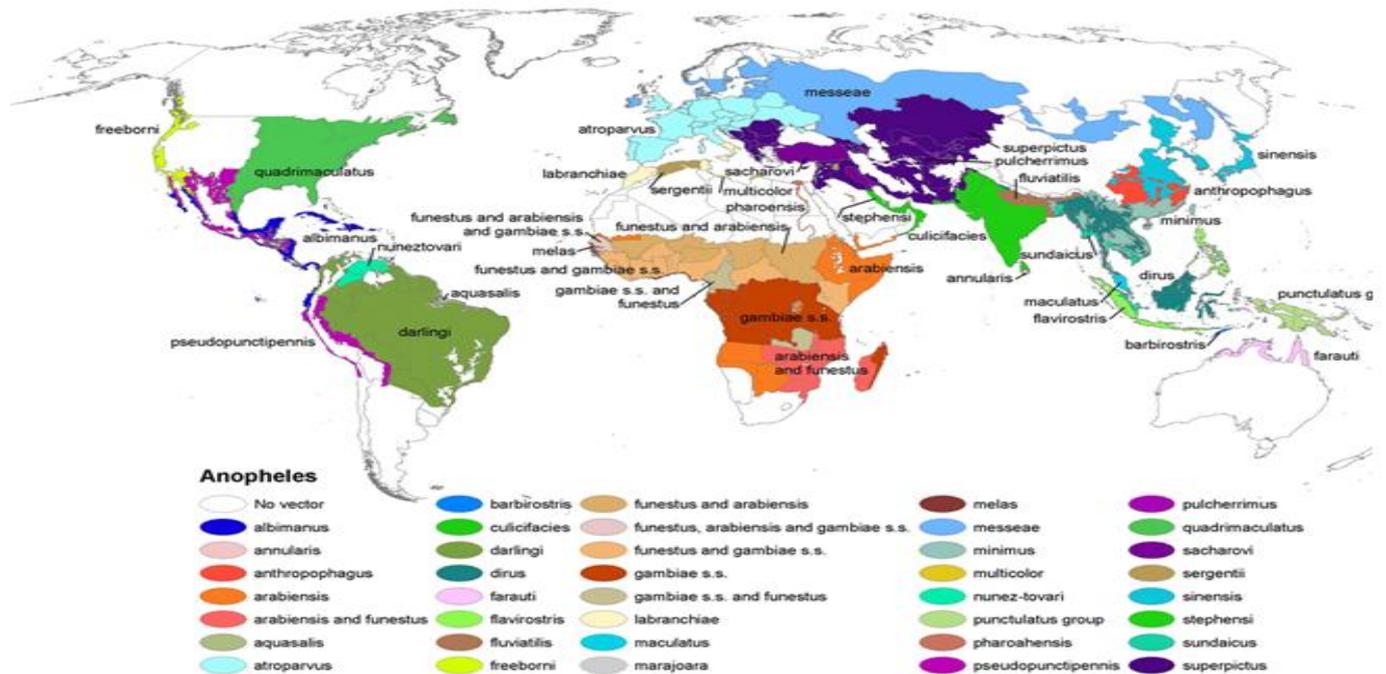
Países con malaria endémica en el 2000 y el 2016



■ Países con malaria endémica (2016)
 ■ Países endémicos en el 2000 que dejaron de serlo en el 2016
■ Países donde la malaria no es endémica (2000)
■ No corresponde

Fuente: marco para la eliminación de la malaria

Distribución del mosquito Anopheles



Esta imagen es una obra de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), parte de los [Departamento de Salud y Servicios Humanos](#) de los [Estados Unidos](#), adoptadas o realizadas durante el desempeño de funciones oficiales de un empleado. Como una obra de los Estados Unidos del gobierno federal, la imagen es de [dominio público](#).

Número de casos actuales y acumulados confirmados de malaria según región de salud en Panamá 2018 (SEM 48)

Región	Casos		Tasa
	Actuales	Acumulados	
Guna Yala	0	257	568.1
Darién	1	117	158.0
P. Este	0	114	184.1
Ngabe Buglé	0	99	46.3
Chiriquí	0	1	0.3
P. Oeste	0	4	1.8
Colón	0	10	3.5
Importados	0	31	
Total País	1	633	15.1

En esta semana se confirma 1 casos de la región de Darién, 23 casos de semanas anteriores y se actualizan 8 casos de semanas anteriores; para tener un total de 633 casos con una tasa de 15.1 casos por 100 mil habitantes; de la cual 630 casos de *P. vivax* (602 autóctonos y 28 importados) y 3 casos de *P. falciparum* importados (gráfico n°1 y gráfico n°2).

Los 23 casos corresponden a las semanas epidemiológicas 45 (3), 46 (11) y 47 (9), de las regiones de P. Este 9, Darién 2 y Guna Yala 12.

Los casos importados proceden de América del Sur (21), Centro América (7) y África (3).

En las 15 regiones de salud se captan, notifican y diagnostican casos.

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

En comparación con el 2017 para la misma semana tenemos 52 casos mas, con un aumento de casos en las semanas epidemiológica 24 a la 31 y en la semana 43 (cuadro n°2 y gráfico n°3).

En el canal endémico se observa con un aumento de casos de forma irregular en las primeras 29 semanas, mas evidente el aumento en las semanas 24 a la 29; en estos momentos los registros estan dentro de lo esperado, aunque en la semana 43 se registra un aumento; sin embargo hay que intensificar la vigilancia y el cumplimiento de los lineamientos de eliminación de DTIR, ya que según el comportamiento de la enfermedad en esa época inicia aumento de casos (gráfico n°4).

En las regiones de la Comarca Ngabe Buglé y P. este con un aumento de casos en la semana epidemiológica 43 y 47 (grafico n°6 y n°8).

Brote:

- *P. vivax* en las comunidades del río Tuira, Darién (brote cerrado en la semana 19 con 54 casos en totales); en Guna Yala (La Miel, Puerto Obaldía y Playon Chico); en Colón con cinco semanas consecutivas sin casos.

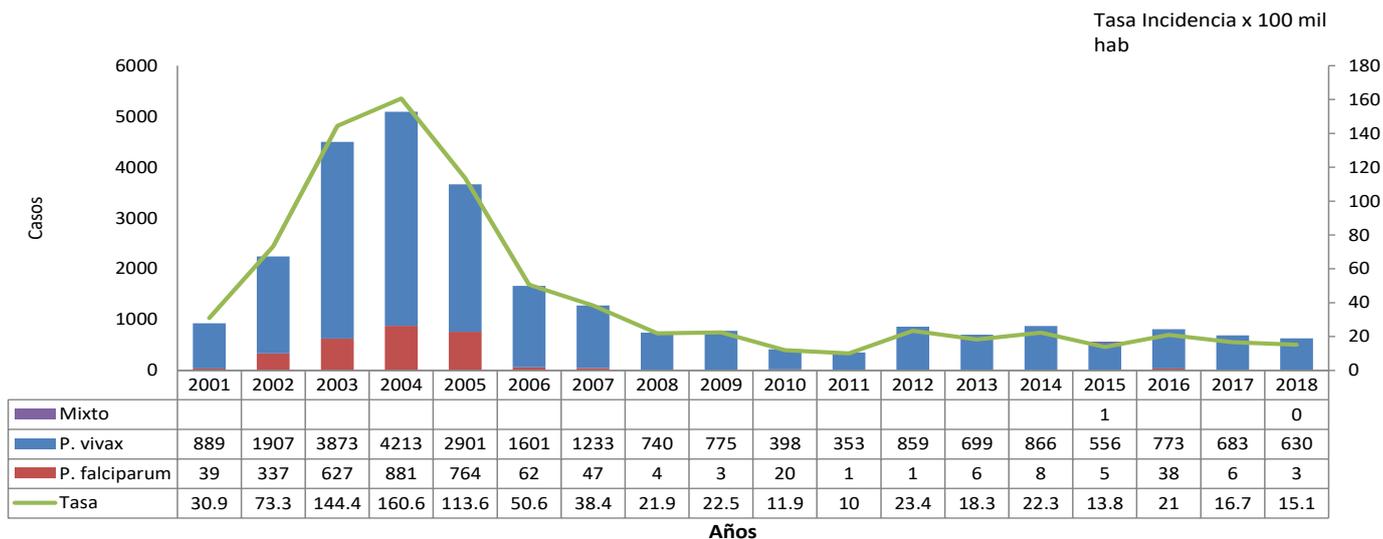
CuadroN°2. Casos de paludismo según especie y clasificación en la República de Panamá, año 2017(sem48)-2018(sem48).

Especies	Casos				Total 2017 captados	Total 2018 captados
	Importados		Autóctonos			
	2017	2018	2017	2018		
<i>P. falciparum</i>	5	3	0	0	5	3
<i>P. vivax</i>	24	28	552	602	576	630
Asociado	0	0	0	0	0	0
Total	29	31	552	570	581	633

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°1

Número de casos y tasa de incidencia de paludismo según Plasmodium detectado en Panamá, 2001-2018 (sem48)



Fuente: departamento de control de vectores/MINSA Panamá

Después de cuatro años sin casos autóctonos de *P. falciparum*. En 2016 se registraron 21 casos (2 introducido y 19 autóctonos) en la región de salud de Darién.

Gráfico N°2

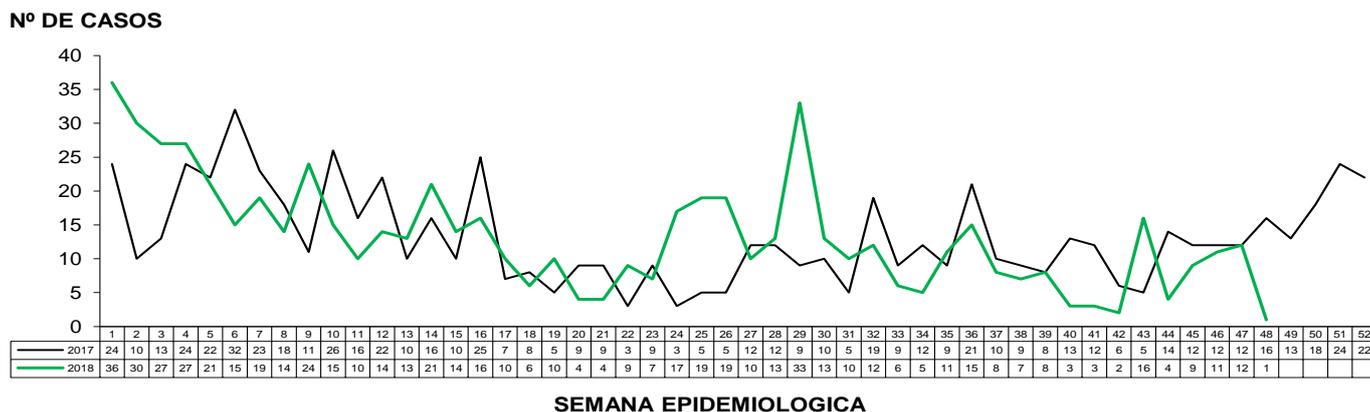
Casos de paludismo según origen, República de Panamá 1999-2018 (sem 48)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores

Gráfico N°3

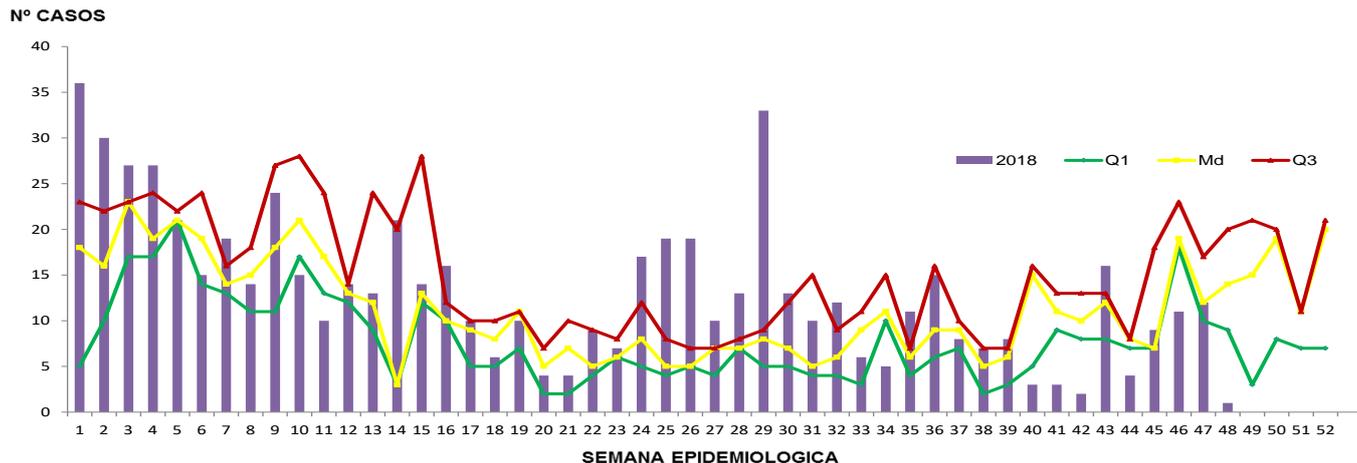
REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES
CASOS DE MALARIA POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA, SEGUN ORIGEN DE INFECCION AÑOS: 2017 - 2018



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°4

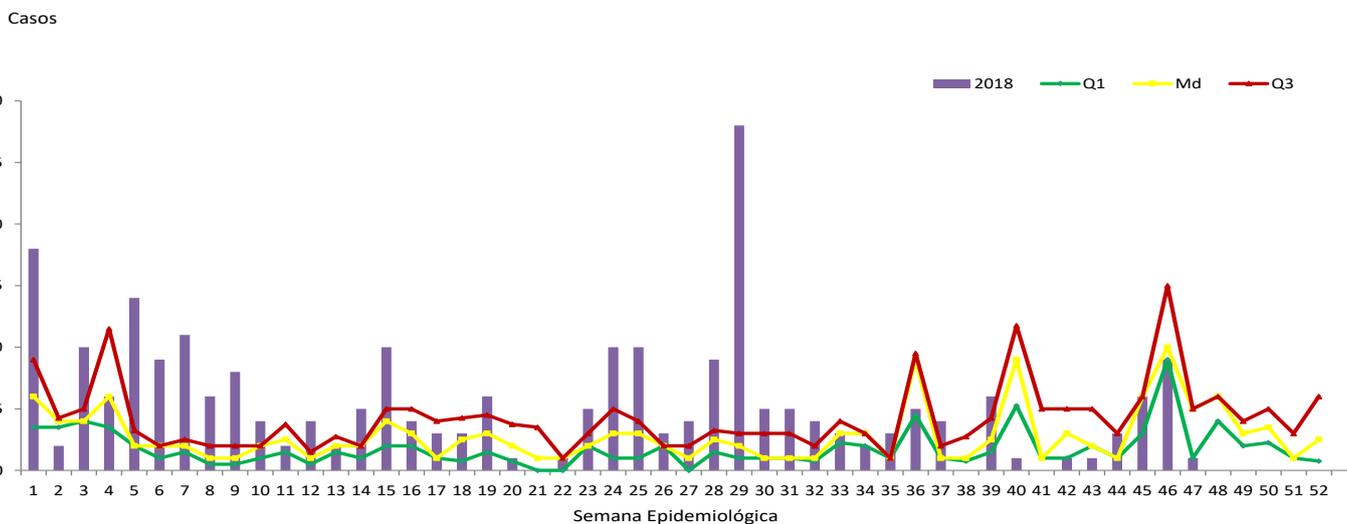
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica, República de Panamá, año 2018 (sem48)



Fuente: MINSA. Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°5

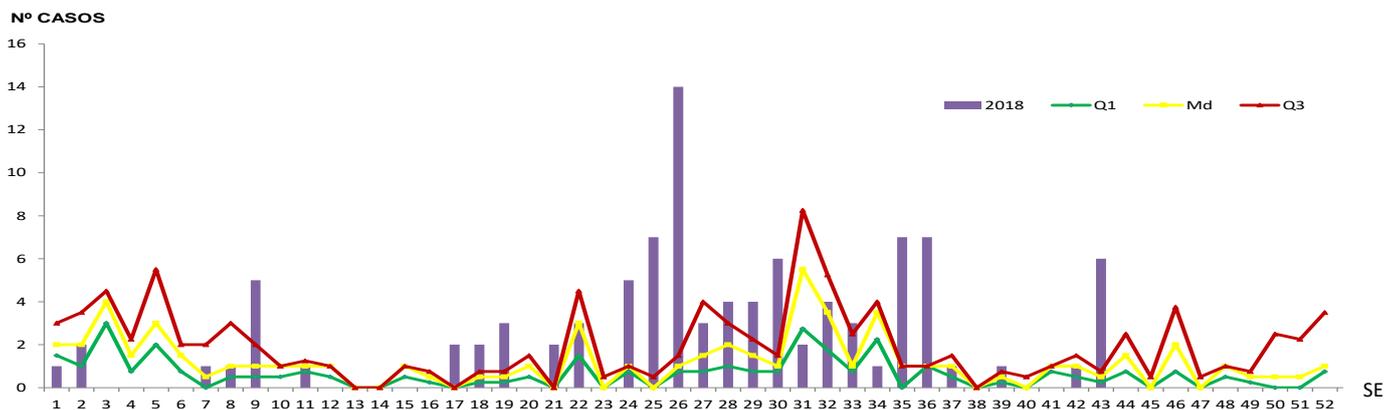
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Guna Yala, año 2018 (sem48)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°6

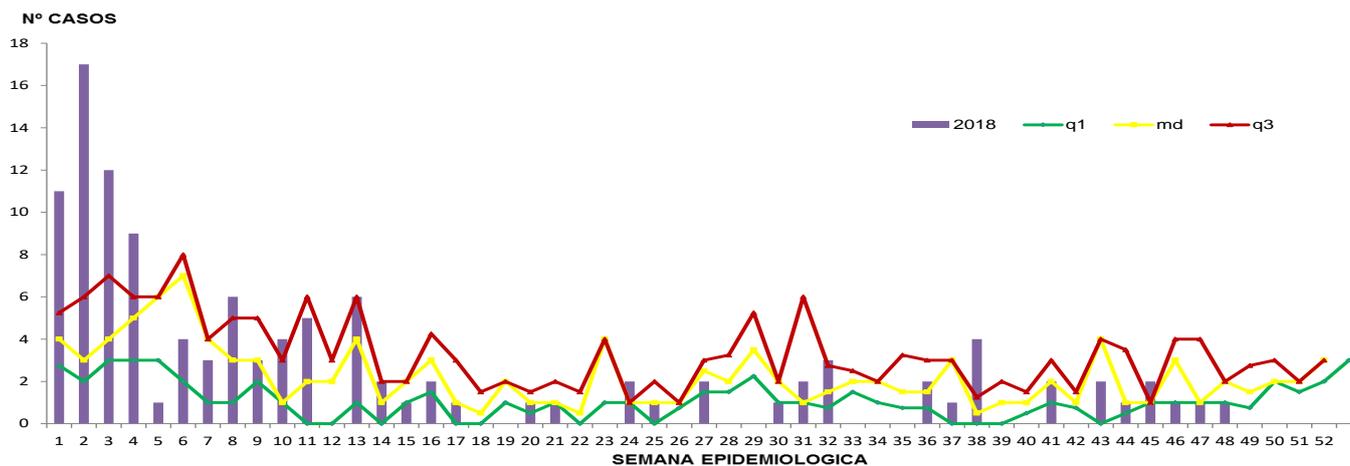
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Ngabe Buglé, año 2018 (sem48)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°7

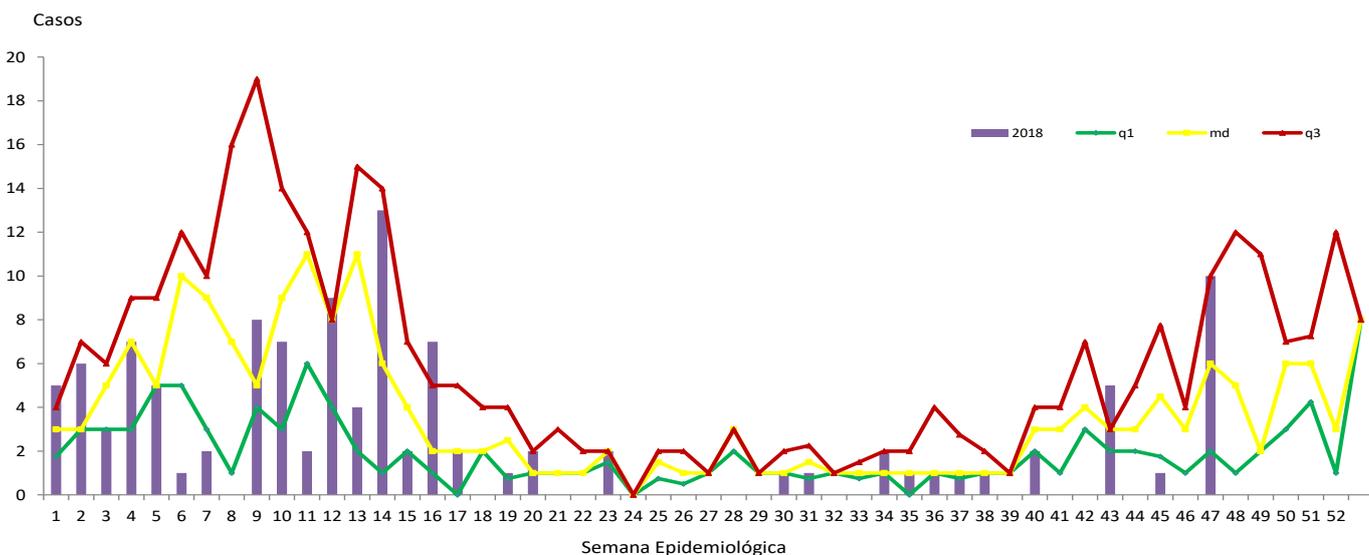
Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Darién, año 2018 sem48



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Gráfico N°8

Malaria, Canal Endémico 2013-2017, y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de P. Este, año 2018 sem48



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores. Sección de Estadísticas.

Medidas de Prevención y eliminación

- Búsqueda activa y proactiva de casos
- Toda persona de la comunidad con fiebre debe acercarse de inmediato a un personal de salud o promotor comunitario para diagnóstico y tratamiento oportuno.
- La sospecha de todo paciente procedente de área endémica.
- Toda persona con diagnóstico de malaria debe recibir tratamiento en menos de 48 horas.
- Abordaje integral de los casos sospechosos en la investigación de campo.
- Orientación a la comunidad sobre eliminación de focos.
- Aplicación de larvicidas en focos maláricos.
- Rociado intradomiciliario.
- Seguimiento de casos estrictamente

Actividades de eliminación

- Se concluye la caracterización de los focos maláricos en la región de Ngabe Buglé, Darién, Guna Yala y P. Este.
- Contratación de empresa que desarrollará el sistema de información estadística virtual.
- Conformado los equipos de gestión de focos maláricos.
- Acercamiento y coordinación con SENAFRONT, SENAN y Migración.
- Capacitación al grupo de UIA de SENAFRONT en el tema de malaria para que puedan orientar a las comunidades.
- Capacitación a dos grupo de personal de salud de SENAFRONT en realización de PDR y Gota gruesa
- Inicia desarrollo del módulo de malaria en la plataforma SisVig.
- Acercamiento con las autoridades comarcales.
- Inicia el primer taller de capacitadores dirigido a los Tecnólogos Médicos de las áreas endémicas.
- En funcionamiento los colaboradores comunitarios en Guna Yala, Darién (C. Wargandi) y P. Este (C. Madungandi).
- Capacitaciones a los coordinadores regionales de Laboratorio de las áreas endémicas para ser capacitadores y/o multiplicadores de uso de pruebas rápidas y lectura gota gruesa.
- Inicia taller para la elaboración de los lineamientos del colaborador comunitario.
- Taller de llenado de los formularios de notificación, tratamiento e investigación en las regiones de Ngabe Buglé y Darién.

Referencias bibliográficas

1. www.paho.org/paludismo
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Anopheles#mediaviewer/File:Anopheles-range-map.png>
<http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Malaria/malaria-america-2013-web.jpg>